

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. Entidad Reportante

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. (en adelante la Corporación) es una sociedad anónima, constituida el 26 de septiembre de 2017 mediante Escritura Pública No.6428 de la Notaria 13 de Bogotá con un capital autorizado de \$40,000,000, del cual se suscribió y pago la suma de \$35,000,000 y una duración hasta el 31 de diciembre de 2117; mediante Escritura Pública No.3725 del 6 de agosto de 2018 de la Notaria 13 de Bogotá se protocolizó el incremento del capital autorizado a la suma de \$60,000,000; su domicilio principal se encuentra en la carrera 7 No. 75–85 piso 6 en la ciudad de Bogotá.

La Corporación tiene por objeto social principal realizar inversiones en entidades institucionales, corporativas y empresariales del nivel nacional y extranjero, pertenecientes al sector financiero, sector real, infraestructura, servicios, energético, entre otros, con necesidad de aportes de capital con fines de reorganización, transformación, fusión, expansión, asesorar en la consecución de fuentes de financiación para proyectos de gran magnitud o complejidad a través de estructuración de créditos sindicados.

Mediante Resolución 1028 del 3 de agosto de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la constitución de la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.; y mediante Resolución 0875 del 10 de julio de 2018 dicha entidad expide el “certificado de autorización” a la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. para funcionar y desarrollar las actividades propias de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación tiene cinco (5) filiales en las cuales tiene el 100% de la participación accionaria, estas son:

- Charleston Hotels Group S.A.S., con domicilio en Colombia es una sociedad comercial, inscrita el 27 de febrero de 2019 bajo el número 02429168 del libro IX. El objeto social de la entidad es la operación y la inversión en hoteles y en general en proyectos de turismo, dentro o fuera del país, pudiendo adquirir bienes muebles e inmuebles para desarrollar su actividad. Es propietaria de los Hoteles Charleston Bogotá y Casa Medina operados por la cadena Four Seasons, Esta entidad tiene la filial: Hoteles Charleston Bogotá S.A.S., de la cual posee el 100%, empresa con domicilio en Colombia y que opera los dos hoteles en Bogotá.
- Namen Finance Limited, identificada con número 1995253, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: LGDB LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.
- Manforce Overseas Limited, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: JGK HOLDING LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.
- Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S., con domicilio en Colombia es una sociedad comercial, inscrita el 26 de marzo de 2019 bajo el número 02439415 del libro IX y tiene como objeto social principal la inversión en cualquier medio de comunicación o difusión, público o privado, conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse, a radiodifusión, televisión, prensa, revistas, magazines, suplementos escritos, publicidad exterior, vallas e internet.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

1 Entidad Reportante (continuación)

- GNB Holding S.A.S., con domicilio en Colombia es una sociedad comercial, inscrita el 21 de octubre de 2019 bajo el número 02517132 del libro IX y tiene como objeto social principal la creación y capitalización de sociedades comerciales de cualquier naturaleza, la compraventa, inversión, administración y negociación de acciones, bonos, valores bursátiles, la celebración de cualquier acto o contrato sobre bienes o derechos muebles o inmuebles, así como la adquisición disposición, manejo e inversión en bienes muebles, inmuebles, proyectos inmobiliarios o en empresas que desarrollan proyectos inmobiliarios.

También tiene una inversión en una asociada con una participación de 15.9927% sobre la cual tiene influencia significativa que es Servibanca S.A.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. es actualmente filial del Banco GNB Sudameris S.A., constituida en Colombia, quien es su principal accionista con una participación del 94.99%.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2022 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. tenía una nómina de 4 empleados directos.

a) Evaluación y Seguimiento Impacto COVID 19

Desde los primeros meses del año 2020 el Coronavirus (COVID–19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que ha generado una desaceleración económica global afectando negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante los primeros nueve meses del año 2022, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez que le permita tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2022.

Si bien en algunos períodos se han presentado cifras de contagios y fallecimientos que hacían pensar que la pandemia estaba siendo controlada, los ciclos de contagio o “picos” han demostrado que aún no se puede estimar una fecha para el retorno a la normalidad.

Al 31 de diciembre de 2022, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones y en las de sus subsidiarias. Entre los principales efectos se encuentran:

Riesgo de Mercado

La volatilidad de los precios en los mercados ha aumentado como resultado principalmente por las altas tasas de interés, el comportamiento de a tasa de cambio y presiones macroeconómicas, en algunos casos por efectos de la propagación de COVID–19. En el caso de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

1 Entidad Reportante (continuación)

Si las mediciones de valor razonable se hacen considerando técnicas de valuación, los insumos que se derivan de mercados volátiles, el riesgo de crédito de contraparte y el diferencial de crédito que se utiliza para determinar el valor razonable también podrían aumentar, compensando algunos efectos al considerar las acciones que pueda tomar el gobierno para estimular la economía reduciendo las tasas de interés libres de riesgo.

Deterioro del Valor de los Activos – Inversiones, Propiedades y Equipo e Intangibles

El cese temporal de las operaciones de ciertos negocios de la entidad es un evento que puede implicar la aparición de indicadores de deterioro. Será necesario actualizar las evaluaciones de deterioro que fueron ejecutadas al cierre del año 2021 y probablemente efectuar evaluaciones que no habían sido efectuadas antes al no existir indicadores, en estas nuevas evaluaciones se tendrán que evaluar actualizaciones de los presupuestos, pronósticos y otros supuestos diferentes de los que se usaron previamente para determinar el monto recuperable de los activos reflejando las condiciones económicas que se vayan observando, específicamente abordando el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los factores utilizados para determinar las tasas de descuento tendrán que revisarse para reflejar el impacto de las medidas tomadas para controlar el virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de los activos).

Se tendrá que considerar el deterioro potencial de otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, según lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2020 (sin incluir la CINIIF 23, ni la NIIF 17), así como la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante los Decretos 1851 y 2267 de 2013 y 2014 respectivamente y las circulares externas 034 y 036 de 2014 y Decreto 2483 de 2018.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S. A. prepara y difunde sus estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre de cada período.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

De acuerdo con el párrafo 4(a) de la NIIF 10, la Corporación optó por no elaborar estados financieros consolidados y en su lugar preparó estados financieros separados; la entidad que prepara y presenta los estados financieros consolidados para uso público es su principal accionista, Banco GNB Sudameris S. A., cuyo domicilio principal está en la ciudad de Bogotá. Los estados financieros consolidados preparados por Banco GNB Sudameris S.A. cumplen con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

2 Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados (continuación)

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y a la Corporación le son aplicables las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

De acuerdo con el cumplimiento del plan estratégico, los indicadores que soporta la estabilidad de la Corporación y su duración durante el futuro próximo, no se estableció ninguna situación que pudieran generar incertidumbre del negocio en marcha o algún indicio que afecte la capacidad de para que la Corporación Financiera continúe operando.

b) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Algunos instrumentos financieros, son medidos a valor razonable al final de cada período de reporte como se explica en las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria de la Corporación es la inversión en empresas de diferentes sectores de la economía que tenga potencial de crecimiento y rentabilidad, teniendo en cuenta lo anterior y que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Corporación y su principal accionista, la administración considera que el peso colombiano es su moneda funcional, porque representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones y eventos.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados (continuación)

d) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las tasas fueron de \$4,810.20 (en pesos) y \$3,981.16 (en pesos), respectivamente.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

e) Presentación de los Estados Financieros Separados

Las siguientes observaciones se aplican a la presentación de los estados financieros separados adjuntos:

- El estado de situación financiera separado presenta los activos y pasivos en función de su liquidez, ya que proporciona información relevante y fiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) "Presentación de Estados Financieros".
- Las cuentas de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales se presentan en el Estado de Otros Resultados Integrales Separados como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Asimismo, la declaración de ingresos es presentada por la naturaleza, ya que proporciona información relevante y fiable.
- El Estado de Flujos de Efectivo Separado se presenta utilizando el método indirecto, mediante el cual los flujos de efectivo netos de las actividades operacionales se determinan conciliando el resultado del ejercicio después de impuestos, los cambios debidos a los efectos de las partidas no monetarias, las variaciones netas de activos y pasivos derivados de operaciones activas y cuyos efectos procedan de actividades de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades operativas.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio Separado se prepara comparando los saldos por cada uno de los conceptos que componen el patrimonio del principio y al final del período contables con el ánimo de detallar y si es necesario explicar las variaciones que se presentan.

3 Políticas Contables Significativas

Al corte del 31 de diciembre de 2022 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Corporación. Y se han aplicado las mismas políticas contables aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

a) Efectivo

El efectivo incluye el dinero en caja y bancos, fácilmente convertibles en una cantidad determinada, sujetas a riesgos insignificantes de cambio en su valor.

En el efectivo se incluyen los saldos en caja, los depósitos en bancos, operaciones de mercado monetario (simultaneas) e inversiones de alta liquidez que sean fácilmente convertibles en efectivo, sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor y menores a 90 días que se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares. Los sobregiros bancarios forman parte del efectivo en el estado separado de flujo de efectivo.

b) Inversiones en Subsidiarias

Los estados financieros separados de la Corporación son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran de la siguiente manera:

Las inversiones en subsidiarias se podrán contabilizar utilizando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión es ajustada por los cambios posteriores a la adquisición, en función del porcentaje de participación. El resultado del período de la Corporación incluye su participación en el resultado del período de la subsidiaria y el otro resultado integral de la Corporación incluye su participación en el otro resultado integral de la subsidiaria. La variación por diferencia en cambio no realizada sobre las inversiones en el extranjero se presenta en el otro resultado integral de la Corporación.

c) Inversiones Asociadas

La Corporación podrá realizar inversiones en entidades institucionales corporativas y empresariales del nivel nacional y extranjero perteneciente a sector financiero, sector real, infraestructura, servicios, energético, entre otros, con necesidad de aportes de capital con fines de reorganización, transformación, fusión, expansión, entre otras estrategias de negocio.

Las inversiones se clasificarán de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Inversión pasiva sin influencia significativa.
- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos con influencia significativa.
- Inversiones en controladas.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Corporación posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta.

Para aplicar el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada con las de la Corporación y no se incorpora la porción que le corresponde a la Corporación de las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la Corporación y la asociada.

El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada. Cualquier exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Plusvalía

De acuerdo con NIC 28, la plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De acuerdo con NIC 38 y NIC 36, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo, está sujeta anualmente a evaluación por deterioro de la unidad generadora de efectivo (UGE), para lo cual la Corporación realiza una valoración y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

e) Deterioro

Para fines de probar el deterioro, se utiliza el método de valoración denominado como costo de capital del accionista, que se calcula por medio del modelo CAPM. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registrará un deterioro. Cualquier pérdida de deterioro se reconocerá en los estados de otros resultados integrales del ejercicio y una vez la pérdida por deterioro se ha reconocido no se reversa en periodos posteriores.

f) Instrumentos Financieros Derivados y Contabilidad de Coberturas

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a una o más variables subyacentes (una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero o una materia prima cotizada, un tipo de cambio de moneda extranjera, etc.), que tiene una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que se liquiden en una fecha futura.

Las transacciones derivadas se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en el Estados de Otros Resultados Integrales Separados, a menos que el instrumento derivado se designe como instrumento de cobertura y, en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza del elemento cubierto, tal como se describe a continuación:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, las variaciones en el valor razonable del instrumento derivado se reconocen en el Estados de Otros Resultados Integrales Separados, así como cualquier otra variación en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firme atribuible al riesgo cubierto.
- Cobertura de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en el otro resultado integral en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no es efectiva para la cobertura o que no se relaciona con el riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en el Estados de Otros Resultados Integrales Separados.

Los valores acumulados en otros resultados integrales (ORI) se transfieren a resultados en el mismo período en que la partida cubierta se registra en resultados. La cobertura de las inversiones netas en una operación en el extranjero se reconoce de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo: la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en otros ORI y la parte ineficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen en el estado separado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en patrimonio se reconocerán en el Estados de Otros Resultados Integrales Separados cuando la inversión neta en operaciones en el extranjero se venda total o proporcionalmente cuando se venda en parte.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

La Corporación aplicó la contabilidad de cobertura para las diferencias de cambio originadas entre la moneda funcional y la moneda de operación de inversión en las subsidiarias del extranjero. Las diferencias de cambio que surgen al convertir las inversiones de cobertura designadas en una inversión neta fuera de Colombia se reconocen en ORI en la medida en que la cobertura sea efectiva. En la medida en que la cobertura no sea efectiva, las diferencias se reconocen en resultados. En la situación en que se elimina una parte de la cobertura de la inversión neta, la cantidad reconocida en ORI se transfiere a resultados.

La Corporación calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S. A.).

Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S. A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

g) Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos incluyen los activos en propiedad que la Corporación mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil	Valor residual
Equipo muebles y enseres	Entre 9 y 25 años	Entre el 0 y el 1% del costo histórico
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 15 años	Entre el 0 y el 1% del costo histórico

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Las propiedades y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye: su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales. Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Las propiedades y equipo se miden por su costo menos la depreciación y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en los casos que apliquen.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Baja de Propiedades y Equipos

El valor en libros, incluido el valor residual de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

Deterioro de Elementos de Propiedades y Equipos

En cada cierre contable, la Corporación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Corporación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

h) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible sobre el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

1. Cobertura de Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Se aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otros resultados integrales se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

i) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A., tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la Corporación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Las provisiones se establecen por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

k) Beneficios a Empleados

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptó la NIC 19 Beneficios a los Empleados, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en febrero de 1998. La NIC 19 Beneficios a los Empleados sustituyó a la NIC 19 Contabilización de los Beneficios por Retiro en los Estados Financieros de los Empleadores (emitida en enero de 1983).

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a Empleados”, para su reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro categorías:

Beneficios a Corto Plazo

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a: sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Beneficios Post – Empleo

Este tipo de beneficios son pagados a los empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo (diferentes a las indemnizaciones por cese).

El pasivo correspondiente a los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros que se estiman realizar, a aquellos trabajadores a quienes les ha sido reconocida la pensión por vejez, calculado con base en estudios actuariales, Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la Empresa, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

La Corporación no otorga Beneficios Post – Empleo a sus trabajadores y no realiza pagos por beneficios a empleados, basados en Acciones.

Otros Beneficios a Largo Plazo

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Corporación, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post – empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente.

La Corporación no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

Beneficios por Retiro (Indemnizaciones por Cese)

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de:

- La decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien.
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

La Corporación no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo, la Corporación, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Cálculos Actuariales

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad dependen de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, variaciones en la planta de personal, etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y, por ende, en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y costo del servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a la tasa para las inversiones de largo plazo. Dicha tasa guarda relación con la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno Nacional, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

l) Impuestos

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Otros Resultados Integrales Separados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o substancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de las situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El 13 de diciembre de 2022 se promulgó la denominada Ley para la Igualdad y la Justicia Social (Ley 2277) mediante la cual se establece la reforma tributaria para los años 2023 y sucesivos.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estaban vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Corporación y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal revertirá en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases.

m) Mediciones al Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros, para el reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (tales como activos financieros en títulos de deuda, certificados de títulos de participación) se calcula diariamente, empleando la información de precios y/o insumos. Un mercado activo es un mercado donde se realizan operaciones con activos o pasivos con una frecuencia y volumen suficientes para poder suministrar información sobre precios en forma continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración.

La Corporación puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar los instrumentos que no pertenezcan a un mercado activo. Generalmente, dichos modelos están basados en técnicas de valoración y métodos ampliamente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para la valoración de instrumentos financieros de títulos de participación no inscritos en bolsa, certificados de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados hayan sido inactivos durante el período. Algunos de los insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

m) Mediciones al Valor Razonable (continuación)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

4 Cambios Normativos

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Corporación se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros y adoptará las mismas en la medida que le sean aplicables en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades.

Mejoras 2018 – 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

4 Cambios Normativos (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (continuación)

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Cambios Normativos (continuación)

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del '10 por ciento' para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

4. Cambios Normativos (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

5 Administración y Gestión de Riesgos

La Corporación Financiera GNB Sudameris tiene implementados los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado, Liquidez, Operacional y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, que cumplen con lo determinado en la normativa existente sobre cada una de las materias, contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Entidad cuenta con el Comité de Riesgos, conformado por directivos de la Corporación Financiera GNB Sudameris y Banco GNB Sudameris, nombrados por la Junta Directiva, el cual se reúne periódicamente con el fin de tratar los temas relativos a la gestión de los Riesgos de Mercado, Liquidez, Operacional y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, cumpliendo con el objetivo primordial de apoyar a la Administración y a la Junta Directiva, en el seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de los riesgos de la Entidad.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5 Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

a) Gestión de Riesgos de Mercado

La Corporación Financiera GNB Sudameris, tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, que cumple con lo determinado en la normativa existente sobre la materia, contenida en el capítulo XXI y sus anexos, de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema cuenta con políticas y procedimientos de la administración del riesgo, así como la definición de límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones, apoyado fundamentalmente por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y el Comité de Riesgos, como órgano de control, seguimiento y cumplimiento.

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad. Por tal razón, realiza seguimiento al sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

De igual manera, se realiza un continuo seguimiento al entorno económico tanto nacional como internacional, evaluando las principales variables que puedan afectar los distintos mercados y productos en los que participa la Entidad.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta en la actualidad con un modelo de evaluación de riesgo, empleando la metodología VaR, el cual le ha permitido establecer el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Corporación.

Información Cuantitativa

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. utiliza para el cálculo de Valor en Riesgo VeR, el modelo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera – Anexo No. 01. En ese sentido, el valor en riesgo de mercado (VeR) al cierre de diciembre de 2022 fue de \$13,213,005 miles. El máximo VeR durante el mes fue de \$13,694,405 miles y el mínimo \$13,037,572 miles. El VeR máximo en los últimos 12 meses (enero a diciembre de 2022), fue de \$ 29,022,537 miles y el mínimo fue \$ 7,045,082 miles.

Los indicadores del VeR por módulos, que presentó la Corporación GNB Sudameris a diciembre de 2022 y a diciembre de 2021 se resumen a continuación:

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

Información Cuantitativa (continuación)

Valor en Riesgo por Módulos al 31 de diciembre 2022		31-dic-22
Tasa de Interés	\$	109.742
Tasa de Cambio		13.103.262
Precio de Acciones		-
Fondos de Inv. Colectiva		-
Valor en Riesgo Total	\$	13.213.004

Valor en Riesgo por Módulos al 31 de diciembre 2021		31-dic-21
Tasa de Interés	\$	93.165
Tasa de Cambio		24.382.530
Precio de Acciones		-
Fondos de Inv. Colectiva		3.080.745
Valor en Riesgo Total	\$	27.556.440

A continuación, se presentan los niveles de VeR máximo, mínimo y promedio de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A durante el cuarto trimestre de 2022:

Cifras en Miles COP

	Valor en Riesgo por Módulos Corte Cuarto Trimestre de 2022		
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa de Interés en Moneda Legal	\$ 135.852	\$ 49.393	\$ 94.416
Tasa de Interés en Moneda Extranjera	50.691	18.430	35.158
Tasa de Interés en UVR	-	-	-
Tasa de Cambio	25.906.134	6.901.190	15.585.720
Precio de Acciones	-	-	-
Fondos de Inversión Colectiva	3.468.086	-	2.095.686
Valor en Riesgo	\$ 29.022.537	\$ 7.045.082	\$ 17.810.981

Normatividad Interna

El Manual de Administración de Riesgo de Mercado de la Corporación Financiera GNB Sudameris se encuentra debidamente actualizado al 31 de diciembre de 2022.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad de Riesgo de Mercado, la Corporación Financiera GNB Sudameris cumple con todo lo establecido en los Capítulos 18 y 21 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

b) Riesgo de liquidez

Gestión y modelos

La Corporación Financiera GNB Sudameris gestiona el Riesgo de Liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC y en concordancia con las reglas relativas a la administración del Riesgo de Liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el Riesgo de Liquidez al que están expuestos, basados en el Anexo 1 de la norma emitida por el Supervisor (SFC).

La Corporación Financiera GNB Sudameris calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de siete (7), quince (15), treinta (30) y noventa (90) días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC.

La Corporación Financiera GNB Sudameris cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que contiene las acciones necesarias para mitigar los efectos de una crisis en la Entidad haciendo uso de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

Información cuantitativa

Para el cuarto trimestre del año 2022, la Corporación Financiera GNB Sudameris, mantuvo niveles de liquidez suficientes para cubrir holgadamente sus requerimientos en todos los plazos.

Al cierre de diciembre del 2022, la Corporación Financiera GNB Sudameris cuenta con un IRL a 7 días de \$32,154,870 miles, en comparación con el cierre del mes de diciembre de 2021, que finalizó con un IRL de \$10,298,022 miles.

Corporacion Financiera Gnb Sudameris Indicador de Riesgo de Liquidez – Irl

Fecha de Corte:	31/12/2021	31/12/2022	Variación
Irl 7 Días Cop	10.298.022	32.154.870	21.856.848
Alm	10.758.360	32.174.048	31.415.689
Disponible	10.758.360	32.174.048	31.415.689
Rln 7 Días	460.338	19.179	-441.160

A continuación, se presentan los niveles máximos, mínimos, promedios y de cierre del Indicador de Riesgo de Liquidez y Activos Líquidos, para las bandas de siete (7), quince (15) y treinta (30) días para cuarto trimestre del 2022:

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

Información cuantitativa (continuación)

Concepto	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	30.415.357	29.260.377	32.154.870	32.154.870
IRL 15 días	22.432.421	10.647.239	29.828.460	26.821.564
IRL 30 días	16.999.133	371.453	29.830.234	20.795.710
Activos líquidos	33.211.367	29.839.105	37.620.947	32.174.048

Al cierre de diciembre del 2022 la Corporación Financiera GNB Sudameris mantiene en Activos Líquidos \$32,174,048 miles, equivalentes al 2.80% del total de activos.

Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL de la Corporación Financiera GNB Sudameris, el mismo se encuentra debidamente actualizado.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a con la Gestión del Riesgo de Liquidez, la Corporación Financiera GNB Sudameris cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”.

Coeficiente de Fondeo Estable Neto

Al corte del mes de diciembre de 2022, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto fue de 76,67%. Dicho coeficiente es de carácter informativo según el numeral 5.2.3.3 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”, en donde la entidad está enmarcada dentro del grupo 3 del mencionado numeral.

c) Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO – Plan de Continuidad del Negocio PCN

Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO

La Corporación Financiera GNB Sudameris da cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operacional, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional”, expedido en la Circular Externa 025 de 2020, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

Los factores de riesgo asociados a su operación están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para la Corporación Financiera GNB Sudameris, el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2022, la Dirección de Riesgo Operativo adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- Se aprobó por parte de la Junta Directiva de la Corporación Financiera GNB Sudameris la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional en lo relacionado principalmente con las políticas y procedimientos para la gestión de planes de tratamiento, funciones y responsabilidades, señales de alertas tempranas, límite de apetito de riesgo operacional, entre otros.
- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional.
- Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad y se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

Eventos de Riesgo Operacional

Durante el año 2022, se presentaron eventos de riesgo operacional con afectación a los estados financieros de la Corporación Financiera por \$406 miles de pesos, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operacional establecido. En relación con los eventos Tipo B, no se presentaron en el periodo en mención.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad, se puede observar que el nivel de riesgo residual para la Corporación Financiera GNB Sudameris es BAJO.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

VeR de Riesgo Operacional

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio de la Corporación Financiera en el período comprendido entre el 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2022 fue de \$4,310,253 miles de pesos, un valor máximo presentado en octubre de 2022 de \$7,975,187 miles de pesos y un valor mínimo de \$2,115,057 miles de pesos presentado en mayo de 2022:

	VeRro Corporación Financiera			VeRro Corporación Financiera	
Diciembre 2021	\$	2.205.009	Máximo	\$	7.975.187
Diciembre 2022		<u>7.698.331</u>	Mínimo		<u>2.115.057</u>
			Promedio		<u>4.310.253</u>

La variación del VeRro de la Corporación Financiera GNB Sudameris entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022, corresponde en gran medida al cambio del Indicador de Pérdida Interna (IPI) establecido en la Circular Externa 025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que pasó del 0.70 a 1.

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

Normatividad Interna

El Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO de la Corporación Financiera GNB Sudameris, se encuentra debidamente actualizado a diciembre de 2022.

Plan de Continuidad del Negocio PCN

Gestión Plan de Continuidad del Negocio PCN

De acuerdo con el Plan de Continuidad de Negocio definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2022 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó entre otras las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y todas sus estrategias asociadas.
- Se culminó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio – BIA y Plan de Contingencia Operativa – PCO para las áreas críticas, lo cual permite estar alineado con la estrategia de continuidad del negocio y brinda la oportunidad de actuar de forma expedita en caso de presentarse eventos.
- Se actualizó la “Matriz de Respaldo de Cargos Críticos”, la cual apoya la sostenibilidad del negocio estableciendo pautas de competencias que se requieren para ejecutar el cargo crítico en torno a las funciones desarrolladas para el alcance de los objetivos propuestos por las Entidades.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

Gestión Plan de Continuidad del Negocio PCN (continuación)

- Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- Se realizó la capacitación específica en temas relacionados con el PCN a la Alta Gerencia, Gerencia Media, miembros del Comité de Riesgos y del Comité de Continuidad del Negocio.
- Se realizó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante el período analizado.
- Con el fin de evaluar el nivel de preparación de la Organización en función de su Plan de Continuidad del Negocio – PCN, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, adelantó la evaluación anual de madurez del SGCN.
- Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en el tema relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con resultados satisfactorios.
- Se llevó a cabo el seguimiento a la mejora continua del PCN por parte del Comité de Continuidad del Negocio en sus sesiones trimestrales.
- Durante el año 2022, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC).

d) Sistema de Administración de Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2022, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, bajo el acuerdo de sinergia establecido con la Matriz Banco GNB Sudameris, entre otras, las siguientes actividades:

Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se adelantaron actividades de monitoreo y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC", que permitió alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad.
- En el último trimestre del 2022, se renovó por tres años el contrato del servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC".
- Se efectuó control y monitoreo de la infraestructura expuesta a ciberespacio, sin que se hubiesen presentado incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales, sin presentarse afectación negativa a la reputación de Corporación Financiera.
- En el segundo trimestre de 2022 se renovó la suscripción del Banco GNB Sudameris al CSIRT (Compute Security Incident Response Team) Financiero, lo cual ha permitido contar con el observatorio de amenazas cibernéticas a nivel global, regional y local para las entidades bancarias y el ecosistema; gestionando así, las alertas e indicadores de compromiso asociados a estas amenazas, que permiten proteger la infraestructura de la Entidad.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (continuación)

- Se desarrolló la capacitación virtual Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2022, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores de la Corporación Financiera en las nuevas amenazas cibernéticas. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Se adelantó capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, a la Junta Directiva y Comité de Riesgos, en la que se incluyeron definiciones y los nuevos tipos de ataques cibernéticos y como prevenirlos.
- Se emitieron correos informativos a los colaboradores de la Entidad sobre: "Correos Electrónicos con Contenido Malicioso" y modalidades de fraude como: "Engaño por Suplantación", entre otros. Adicionalmente se apoyó a la Gerencia Nacional Desarrollo de Productos y Mercadeo para el envío de comunicaciones a los clientes con las recomendaciones para evitar ser víctima de estas amenazas.
- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas de la Corporación Financiera determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- En cumplimiento de las normativas internas y de la circular 042 y 033 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y expuestos al ciberespacio.
- En conjunto con las áreas usuarias, se llevó a cabo la evaluación de los proveedores críticos en cuanto a la continuidad de negocio y los riesgos de seguridad de la información y riesgo operacional.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de los funcionarios de Corporación Financiera que acceden a los diferentes Servicios Financieros y/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles, acceso por VPN corporativa y navegación de internet de los funcionarios de la Corporación Financiera, con resultados satisfactorios.
- A través de la herramienta de monitoreo de DLP (Data Loss Prevention – Prevención de Fuga de Datos) se efectuó monitoreo al correo corporativo, emitiéndose los informes correspondientes, lo cual ha generado impacto en la Organización de manera positiva concientizando aún más a los funcionarios de la responsabilidad que tienen en el manejo de la información y de las herramientas colaborativas de la Entidad.
- En cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos – TUIC, se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Con el objetivo de evaluar el grado de conciencia en Seguridad de la Información y Ciberseguridad de los colaboradores de la Corporación Financiera, frente a ataques tipo phishing, en diciembre se realizó una prueba de ingeniería social a través de correo electrónico phishing – ransomware dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, con resultados satisfactorios.
- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris establece que la administración del Riesgo de Fraude ha sido delegada en la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, a través de su Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se atendieron los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría General y Calificadora de Riesgos en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para la Entidad, se recibieron los respectivos informes con resultados satisfactorios.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

Normatividad Interna

La norma para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad de la Corporación Financiera se encuentra debidamente actualizada.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Ciberseguridad, la Corporación Financiera, cumple con lo establecido en la Circular Externa 007 de 2018 y 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y genera el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

e) Sistema de Administración de Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

e) Sistema de Administración de Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (continuación)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en noviembre de 2022 y su correspondiente evaluación se ejecutó en diciembre de 2022.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. en cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con: Estadísticas de operaciones alertadas, inusuales y sospechosas; así como las Transacciones en Efectivo, Operaciones de Transferencias, Remesas, Compras y Venta de Divisas, Productos General, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, durante el año 2022, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentaron aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. maneja la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, dado que corresponde a una evaluación semestral que se realiza en junio y diciembre, se determinó que a corte de diciembre de 2022 el 100% de los riesgos residuales de la entidad se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 027 de 2020, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente y teniendo en cuenta la naturaleza de los productos ofrecidos actualmente por la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. y las características de las operaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2022, no se cuenta con los elementos necesarios y suficientes que le permitan a la entidad realizar esta Segmentación.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Administración y Gestión de Riesgos (continuación)

CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS – Common Reporting Standard); para el año 2020 dado que no hubo clientes de la entidad que cumplieran con la condición de CRS, no se efectuó transmisión de reporte a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

La Corporación hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

La Corporación también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos.

En la preparación de estos estados financieros separados, los juicios significativos realizados por la administración en la aplicación de las políticas contables de la Corporación Financiera GNB Sudameris y las principales fuentes de incertidumbre de estimación fueron los mismos que los aplicados a los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

El siguiente es un resumen de las principales estimados contables y juicios hechos por la Corporación en la preparación de los estados financieros:

a) Impuesto sobre la renta

La Corporación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Corporación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas (Continuación)

a) Impuesto sobre la renta (continuación)

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Corporación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Corporación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en la estimación de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

b) Provisiones

La Corporación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

c) Deterioro de activos no monetarios

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. A la fecha no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

d) Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada, de igual forma revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

e) Plusvalía

Anualmente, la administración de la Corporación realizará una evaluación de la pérdida de valor de la plusvalía reconocida en sus estados financieros. Dicha valoración se efectúa a partir de una valoración de líneas de negocio relacionadas con la revalorización, utilizando el método del flujo de caja descontado y teniendo en cuenta factores como la situación económica del país, el sector en el que opera, la información financiera histórica y el crecimiento rechazado en los ingresos y costes durante los próximos cinco años y, posteriormente, en el futuro indefinido, teniendo en cuenta los índices de capitalización de los beneficios, descontados a tasas de interés libres de riesgo para las primas de riesgo exigidas por las circunstancias.

f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas (Continuación)

f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

g) Reconocimiento de ingresos

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

La aplicación de la NIIF 15 le exige al Banco hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

7. Efectivo

El detalle de efectivo es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Moneda legal		
Bancos y otras entidades nacionales	\$ 6.827.786	\$ 4.505.232
Moneda extranjera		
Bancos del exterior	28.478.946	7.025.986
Total	\$ 35.306.732	\$ 11.531.218

No existen restricciones sobre el efectivo.

Los recursos en moneda legal de la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A. están depositados en una cuenta de ahorros del Banco GNB Sudameris S. A., entidad sometida a supervisión y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con calificación AAA para deuda de largo plazo y VrR1+ para deuda de corto plazo realizada por Value and Risk Rating. Los recursos en moneda extranjera están en una cuenta corriente en el GNB Sudameris Bank de la Ciudad de Panamá, entidad con calificación BBB de acuerdo con el concepto emitido por Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. Al cierre de diciembre 31 de 2022 no existen partidas conciliatorias ni restricciones sobre el efectivo.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

8. Instrumentos Financieros

Estas operaciones tienen por objeto proteger a la Corporación del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus subsidiarias en el exterior. La posición primaria objeto de cobertura, es la inversión neta en el exterior (costo de la inversión) de Namen Finance Limited y de Manforce Overseas Limited.

De acuerdo con la información que diariamente nos suministra Precia – Proveedor de Precios para Valoración S.A. al 31 de diciembre de 2022 los forwards de cobertura arrojaban los siguientes resultados de valoración:

Valor Original	Vigencia	Contraparte	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Valoración	
USD 5.000.000	11/11/2022	17/01/2023	Bancolombia	\$ 20.965.401	\$23.969.123	\$ (3.003.723)
USD 5.000.000	1/11/2022	14/03/2023	Corficolombiana	22.066.524	23.983.762	(1.917.238)
USD 5.000.000	1/11/2022	14/03/2023	Corficolombiana	22.102.279	23.983.762	(1.881.484)
USD 5.000.000	13/10/2022	13/01/2023	Banco de Bogotá	22.459.391	23.979.163	(1.519.771)
USD 5.000.000	10/11/2022	19/01/2023	Corficolombiana	22.372.739	23.964.045	(1.591.306)
USD 5.000.000	16/11/2022	8/02/2023	Corficolombiana	24.506.099	23.937.294	568.805
USD 5.000.000	22/11/2022	30/01/2023	Bancolombia	24.563.443	23.958.836	604.608
USD 5.000.000	15/12/2022	15/03/2023	Bancolombia	23.801.257	23.815.073	(13.816)
USD 5.000.000	23/12/2022	21/03/2023	Corficolombiana	23.494.524	23.796.812	(302.288)
USD 45.000.000				\$206.331.657	\$215.387.870	\$ (9.056.213)

Adicionalmente al cierre de diciembre de 2022 la Corporación tiene constituidos los siguientes forwards de negociación:

Valor Original	Vigencia	Contraparte	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Valoración	
USD 5.000.000	11/11/2022	27/02/2023	Bancolombia	\$ 21.535.398	\$23.969.123	\$ (2.433.725)
USD 5.000.000	11/11/2022	27/02/2023	Bancolombia	22.437.479	23.969.123	(1.531.645)
USD 5.000.000	11/11/2022	1/02/2023	Corficolombiana	22.405.753	23.930.580	(1.524.827)
USD 5.000.000	28/10/2022	27/02/2023	Bancolombia	24.225.930	23.974.789	251.142
USD 5.000.000	3/11/2022	17/01/2023	Corficolombiana	25.475.907	23.973.836	1.502.071
USD 5.000.000	7/12/2022	20/01/2023	Banco de Bogotá	24.145.837	23.968.325	177.512
USD 5.000.000	15/12/2022	15/03/2023	Bancolombia	23.801.257	23.815.073	(13.816)
USD 5.000.000	27/12/2022	21/03/2023	Corficolombiana	23.589.732	23.796.812	(207.080)
USD 40.000.000				\$187.617.293	\$191.397.661	\$ (3.780.368)

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencias de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

8. Instrumentos Financieros (continuación)

La Corporación ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia la Corporación evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

Al cierre de diciembre 31 de 2021 la Corporación tenía constituidos forwards de negociación así:

Valor	Vigencia	Contraparte	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Valoración
USD 5.000.000	27/09/2021	13/01/2022 Bancolombia	\$ 19.015.197	\$ 19.914.794	\$ (899.597)
5.000.000	27/09/2021	13/01/2022 Bancolombia	19.005.158	19.914.794	(909.636)
5.000.000	27/09/2021	13/01/2022 Bancolombia	19.010.153	19.914.794	(904.641)
5.000.000	27/09/2021	13/01/2022 Bancolombia	19.000.163	19.914.794	(914.631)
5.000.000	27/09/2021	13/01/2022 Bancolombia	18.990.174	19.914.794	(924.620)
5.000.000	27/09/2021	13/01/2022 Bancolombia	19.419.819	19.914.794	(494.975)
5.000.000	8/11/2021	7/02/2022 Corficolombiana	19.459.214	19.926.929	(467.715)
5.000.000	8/11/2021	4/03/2022 Bancolombia	19.464.399	19.910.246	(445.847)
10.000.000	26/11/2021	27/01/2022 Corficolombiana	40.249.751	39.851.293	398.458
10.000.000	27/12/2021	3/03/2022 Corficolombiana	39.943.864	39.873.877	69.987
USD 60.000.000			\$233.557.892	\$239.051.109	\$(5.493.217)

De otra parte, al cierre de 2021 la Corporación tenía constituidos los siguientes forwards de cobertura:

Valor	Vigencia	Contraparte	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Valoración
USD 5.000.000	18/08/2021	18/01/2022 Corficolombiana	\$ 19.419.582	\$ 19.917.748	\$ (498.166)
5.000.000	16/12/2021	14/02/2022 Bancolombia	18.967.066	19.927.737	(960.671)
5.000.000	16/11/2021	7/02/2022 Bancolombia	19.558.499	19.926.929	(368.430)
5.000.000	13/12/2021	11/02/2022 Corficolombiana	19.558.338	19.927.429	(369.091)
5.000.000	14/12/2021	15/02/2022 Corficolombiana	19.617.506	19.927.838	(310.332)
10.000.000	27/12/2021	3/03/2022 Corficolombiana	39.943.864	39.873.877	69.987
5.000.000	27/12/2021	1/03/2022 Bancolombia	19.976.634	19.936.628	40.006
USD40.000.000			\$157.041.489	\$159.438.186	\$(2.396.697)

1

No existe ningún tipo de restricción sobre los instrumentos financieros al cierre de diciembre de 2022.

9. Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Intereses	\$ -	\$ 61.011
Sobrante en impuesto a las ganancias	3.535.810	2.868.513
Sobrante en retención en la fuente	304	304
Total	\$ 3.536.114	\$ 2.929.828

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones

Inversiones en Subsidiarias

Si bien uno de los objetivos establecidos por la Corporación es la adquisición y participación en empresas nacionales o extranjeras con potencial de crecimiento, generación de valor y utilidades, en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 no se realizaron adquisiciones ni venta de participaciones dadas las condiciones del mercado, no obstante lo anterior se incrementó la participación en algunas de las inversiones existentes. En términos generales la operación de la Corporación continúa estable enfocando los esfuerzos en mantener las inversiones que se tienen en varios sectores de la economía, entre los cuales se destacan el inmobiliario y hotelero procurando aceptables niveles de rentabilidad dada la coyuntura económica.

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. Este valor en la parte proporcional a la participación de la Corporación es reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida es un ingreso o gasto en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

Razón Social	Participación %	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Método de Participación	Otras variaciones por Método de Participación	Reexpresión	Total Inversión
Charleston Hotels Group S.A.S.	100%	\$100.358.178	\$106.162.672	\$ 16.834.680	\$ 3.104.323	\$ -	\$226.459.853
Namen Finance Limited	100%	90.724.078	-	3.524.292	14.430.466	58.603.178	167.282.014
Manforce Overseas Limited	100%	164.258.548	-	(14.573)	4.502.936	50.531.151	219.278.062
Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S.	100%	135.785.530	-	49.171.765	(1.196.021)	-	183.761.274
GNB Holding S.A.S.	100%	90.020.000	-	30.402.070	(709.622)	-	119.712.448
		\$581.146.334	\$106.162.672	\$ 99.918.234	\$20.132.082	\$109.134.329	\$916.493.651

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

Razón Social	Participación %	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Método de Participación	Otras Variaciones por Método de Participación (1)	Reexpresión	Total Inversión
Charleston Hotels Group S.A.S.	100%	\$100.358.178	\$106.162.672	\$ 7.879.744	\$ 3.104.323	\$ -	\$ 217.504.917
Namen Finance Limited	100%	88.733.678	-	5.144.566	14.430.466	29.643.233	137.951.943
Manforce Overseas Limited	100%	51.813.528	-	738.060	4.502.936	15.242.788	72.297.312
Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S.	100%	135.785.530	-	18.323.503	(1.196.021)	-	152.913.012
GNB Holding S.A.S.	100%	90.020.000	-	10.622.507	(709.622)	-	99.932.885
		\$ 466.710.914	\$106.162.672	\$ 42.708.380	\$ 20.132.082	\$ 44.886.021	\$ 680.600.069

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones (continuación)

(1) El detalle de las Otras Variaciones por Método de Participación es el siguiente:

Concepto	Charleston Hotels Group S.A.S.	Namen Finance Limited	Manforce Overseas Limited	Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S.	GNB Holding S.A.S.	Total
Utilidad por compra en condiciones ventajosas	\$ -	\$ 9.597.126	\$ 4.805.391	\$ -	\$ -	\$ 14.402.517
Diferencial de tasa en impuesto diferido	-	-	-	(1.196.021)	(709.622)	(1.905.643)
Valorización de inmuebles	-	4.833.340	(302.455)	-	-	4.530.885
Depreciación valorización de activos	(488.382)	-	-	-	-	(488.382)
Impuesto diferido	3.592.705	-	-	-	-	3.592.705
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 3.104.323	\$ 14.430.466	\$ 4.502.936	\$ (1.196.021)	\$ (709.622)	\$ 20.132.082

A continuación se presenta el movimiento de las inversiones durante el período al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	Charleston Hotels Group S.A.S.	Namen Finance Limited	Manforce Overseas Limited	Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S.	GNB Holding S.A.S.	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$217.504.917	\$137.951.943	\$72.297.312	\$152.913.012	\$99.932.885	\$680.600.069
Incremento en la participación	-	1.990.400	112.445.020	-	-	114.435.420
Participación en resultados	8.954.936	(1.620.274)	(752.633)	30.848.262	19.779.563	57.209.854
Ajustes por reexpresión	-	28.959.945	35.288.363	-	-	64.248.308
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$226.459.853	\$167.282.014	\$219.278.062	\$183.761.274	\$119.712.448	\$916.493.651

Las variaciones en los saldos obedecen al incremento en algunas de las inversiones, al registro por método de participación y variación en la tasa de cambio.

Producto de la inversión realizada en Charleston Hotels Group S. A. S. se generó una plusvalía en la adquisición, por tanto de acuerdo con nuestra política contable se realizan pruebas de deterioro, con corte al mes de diciembre de 2023, con el fin de analizar la existencia de deterioro, para tal fin, el modelo de valoración utilizado es el de descuento de flujos futuros, tomando en consideración los siguientes indicadores:

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones (continuación)

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
TES B Curva cero cupón	11.63%	12.11%	12.46%	12.72%	12.90%	13.03%	13.12%
Riesgo País Colombia	3.29%	3.29%	3.29%	3.29%	3.29%	3.29%	3.29%
Prima riesgo mercado Colombia	9.23%	9.23%	9.23%	9.23%	9.23%	9.23%	9.23%
Tasa Libre de Riesgo COP	8.34%	8.82%	9.17%	9.43%	9.61%	9.74%	9.83%
Tasa Impuestos	6.81%	6.69%	6.35%	6.27%	6.21%	6.15%	6.10%
Beta del Sector (países emergentes)	0.5968	0.5968	0.5968	0.5968	0.5968	0.5968	0.5968
Beta apalancada	0.8828	0.8832	0.8842	0.8845	0.8847	0.8848	0.8850
Ke	16.49%	16.97%	17.33%	17.59%	17.78%	17.91%	18.00%
IBR	11.09%	9.34%	7.34%	6.34%	5.34%	3.49%	3.04%
Kd (IBR+4%)	15.09%	13.34%	11.34%	11.34%	11.34%	11.34%	11.34%
D/E (promedio del sector – países emergentes)	51.41%	51.41%	51.41%	51.41%	51.41%	51.41%	51.41%
WACC	15.66%	15.44%	15.05%	15.23%	15.35%	15.44%	15.50%
TRM PROMEDIO	\$ 4.928	\$ 5.169	\$ 5.422	\$ 5.688	\$ 5.966	\$ 6.259	\$ 6.565
Crecimiento PIB Colombia	1.75%	2.00%	3.00%	3.25%	4.00%	4.00%	4.00%
Inflación Colombia	9.25%	7.00%	4.20%	3.50%	3.00%	3.00%	3.00%
Inflación EEUU	2.60%	2.20%	2.00%	1.88%	1.75%	1.63%	1.50%
TRM fin de año	\$ 5.046	\$ 5.293	\$ 5.552	\$ 5.824	\$ 6.109	\$ 6.408	\$ 6.722
Ocupación	70.10%	72.55%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%
Crecimiento de los ingresos	49.43%	24.59%	15.50%	6.95%	6.95%	7.24%	6.67%
Margen Operativo	27.30%	31.49%	35.28%	35.89%	36.04%	36.23%	36.35%

El resultado de la valoración es un monto superior al actualmente contabilizado por la Corporación, por lo cual se considera que no existe deterioro y por tanto se mantiene el valor de la inversión.

En el caso de Inversiones GNB Comunicaciones S. A. S. y Holding GNB S. A. S. la pandemia no generó impacto en sus resultados toda vez que sus recursos estaban invertidos en operaciones que no tenían riesgos asociados al desarrollo de la pandemia. Los desarrollos inmobiliarios adelantados por Namen Finance Ltd. y Manforce Overseas Ltd. avanzan sin mayores contratiempos, así como la operación de Servibanca S. A.

Al 31 de diciembre de 2022 ninguna de las Inversiones en Subsidiarias están sujetas a restricción.

Inversiones en Asociadas

El movimiento de estas inversiones durante el período al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	Servibanca S.A.
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 10.410.331
Incremento en la participación	119.999.990
Participación en resultados	4.721.695
Otros movimientos patrimonio	19.248.377
Distribución dividendos del 2021	(1.913.780)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 152.466.613

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones (continuación)

La Superintendencia Financiera de Colombia en el mes de noviembre de 2022 confirió autorización para que la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. adquiriera hasta 3.358.240 acciones ordinarias en circulación de Servibanca S.A. e incremente su participación en dicha sociedad del 4,54% al 15,99%.

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Razón Social	Participación %	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Resultados por Método de Participación	Total Inversión
Servibanca S.A.	15.992%	\$ 19.356.855	\$ 109.143.135	\$ 23.966.623	\$152.466.613
		\$ 19.356.855	\$ 109.143.135	\$ 23.966.623	\$152.466.613

Al 31 de diciembre de 2021 la Corporación registraba la siguiente inversión en asociadas:

Razón Social	Participación %	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Resultados por Método de Participación	Total Inversión
Servibanca S.A.	4,537%	\$ 3.957.647	\$ 4.542.353	\$ 1.910.331	\$ 10.410.331
		\$ 3.957.647	\$ 4.542.353	\$ 1.910.331	\$ 10.410.331

De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades aprobado en la Asamblea General de Accionistas de Servibanca S.A., en marzo de 2022, está asociada pagará a la Corporación la suma de \$1,913,779 por concepto de dividendos del año 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 no hay restricciones con relación a ninguna de las inversiones.

Derechos Fiduciarios

Producto de la venta de la inversión en Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S. en el año 2019 y conforme a lo establecido en el respectivo contrato se constituyó una Fiducia en Garantía en el GNB Sudameris Bank de Panamá por valor de USD5,000,000 con un plazo de 3 años, el cual venció en el mes de diciembre de 2022, los recursos provenientes de esta inversión fueron depositados en la cuenta de compensación en el GNB Sudameris Bank de Panamá.

Concepto	Valor USD	TRM	Valor COP
Saldo a 31 de diciembre de 2021	USD5.264.156.62	3.981.16	\$ 20.957.450
Rendimientos recibidos	87.397.18		
Cancelación fiducia	(5.351.553.80)		
Saldo a 31 de diciembre de 2022	USD 0.00	4.810.20	\$ 0.00

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

Concepto	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Equipos muebles y enseres	\$ 1.297	\$ (1.284)	\$ 13	\$ 1.297	\$ (1.284)	\$ 13
Equipo de computación	9.635	(5.741)	3.894	9.635	(4.378)	5.257
Total	\$10.932	\$ (7.025)	\$ 3.907	\$10.932	\$ (5.662)	\$ 5.270

El siguiente es el movimiento del costo y la depreciación de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 1.297	\$ 9.635	\$ 10.932
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.297	9.635	10.932
Saldo depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2021	(1.284)	(4.378)	(5.662)
Depreciación año 2022	-	(1.363)	(1.363)
Saldo depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2022	(1.284)	(5.741)	(7.025)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2022	\$ 13	\$ 3.894	\$ 3.907

Ningún activo de la Corporación ha sido otorgado como garantía o registra restricción o limitación sobre su propiedad.

A la fecha no se ha identificado deterioro en ninguno de los activos que constituyen la propiedad y equipo.

12. Activos Intangibles

Estas son las licencias de uso de software registradas como intangibles que se están amortizando:

Concepto	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Vr Inicial	Vr Amortizado	Vr Neto	Vr Inicial	Vr Amortizado	Vr Neto
Licencia uso Bantotal	\$ 76.229	\$ 67.339	\$ 8.890	\$ 76.229	\$ 52.090	\$ 24.139
Licencia uso Dialogo	97.528	87.772	9.756	97.528	68.269	29.259
Total	\$ 173.757	\$ 155.111	\$ 18.646	\$ 173.757	\$ 120.359	\$ 53.398

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos (continuación)

El movimiento contable por este concepto es el siguiente al 31 de diciembre 2022:

Concepto	Licenciamiento Bantotal	Licenciamiento Dialogo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 24.139	\$ 29.259	\$ 53.398
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Amortizaciones	(15.249)	(19.503)	(34.752)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 8.890	\$ 9.756	\$ 18.646

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

13. Impuesto Diferido

Al cierre de diciembre 31 de 2022 la Corporación tiene impuesto diferido relacionado con diferencias temporarias por el exceso de renta presuntiva, la pérdida fiscal, la provisión por concepto de prima de antigüedad, la valoración de forwards y la diferencia en cambio no realizada.

En cumplimiento de la NIC 12, la entidad no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias debido a que: i) la Corporación tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Corporación no tiene previsto su realización en el corto plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 la Corporación tiene impuestos diferidos detallados así:

	Base	Tasa	Impuesto	Total
Impuesto diferido activo	\$ -		\$ -	\$39.719.839
Renta presuntiva	1.123.737	35%	393.308	-
Pérdida fiscal	81.222.777	35%	28.427.972	-
Provisión prima de antigüedad	29.361	35%	10.276	-
Diferencia en cambio	15.168.662	35%	5.309.032	-
Gasto valoración forwards especulación vigentes	5.711.093	35%	1.998.882	-
Gasto valoración forwards cobertura vigentes	10.229.626	35%	3.580.369	-
Impuesto diferido pasivo				1.086.448
Gasto valoración forwards especulación vigentes	1.930.725	35%	675.754	-
Diferencia en cambio fiducia	-	35%	-	-
Diferencia en cambio créditos	-	35%	-	-
Ingreso valoración forwards cobertura vigentes	1.173.413	35%	410.695	-
Neto impuesto diferido				\$ 38.633.391

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

13. Impuesto Diferido (continuación)

Para el cierre de 2021 el detalle del impuesto diferido generado era el siguiente:

	Base	Tasa	Impuesto	Total
Impuesto diferido activo	\$ -		\$ -	\$ 27.095.824
Renta presuntiva	1.123.737	35%	393.308	
Pérdida fiscal	63.774.723	35%	22.321.153	
Provisión prima de antigüedad	19.844	35%	6.415	
Diferencia en cambio	4.031.496	35%	1.411.024	
Gasto valoración forwards especulación vigentes	5.961.662	35%	2.086.582	
Gasto valoración forwards cobertura vigentes	2.506.690	35%	877.342	
Impuesto diferido pasivo				1.851.892
Gasto valoración forwards especulación vigentes	468.445	35%	163.956	
Diferencia en cambio fiducia	3.607.230	35%	1.262.531	
Diferencia en cambio créditos	1.105.450	35%	386.908	
Ingreso valoración forwards cobertura vigentes	109.993	35%	38.497	
Neto impuesto diferido				<u>\$ 25.243.932</u>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Concepto	Renta Presuntiva	Perdida fiscal	Provisiones	Valoración forwards	Diferencia en cambio	Total
Impuestos diferidos activos						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cargo (crédito) al estado de resultados	342.423	8.465.405	4.114	-	1.914.184	10.726.125
Saldo al 31 de diciembre de 2020	342.423	8.465.405	4.114	-	1.914.184	10.726.125
Cargo (crédito) al estado de resultados	50.885	13.855.748	2.301	2.086.582	(503.160)	15.492.356
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-	877.342	-	877.342
Saldo al 31 de diciembre de 2021	393.308	22.321.153	6.415	2.963.924	1.411.024	27.095.823
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	6.106.818	3.861	(87.699)	3.898.008	9.920.988
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-	2.703.028	-	2.703.028
Saldo al 31 de diciembre de 2022	393.308	28.427.971	10.276	5.579.253	5.309.032	39.719.839

Concepto	Renta Presuntiva	Perdida fiscal	Provisiones	Valoración forwards	Diferencia en cambio	Total
Impuestos diferidos pasivos						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$3.957.574	\$ -	\$3.957.574
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-	248.503	1.976.999	2.225.502
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	4.206.077	1.976.999	6.183.076
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-	(4.042.121)	(327.561)	(4.369.682)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-	38.497	-	38.497
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	202.453	1.649.438	1.851.891
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-	511.798	(1.649.438)	(1.137.640)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-	372.197	-	372.197
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$1.086.448	\$ -	\$1.086.448

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

13. Impuesto Diferido (continuación)

La Corporación evalúa la realización en el tiempo de los activos por impuestos diferidos. Estos activos representan el impuesto sobre la renta recuperable mediante deducciones futuras de los beneficios imponibles y se registran en el estado de situación financiera. Son recuperables en la medida en que es probable que habrá beneficios fiscales relacionados, los ingresos fiscales futuros y el monto de los beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en los planes de mediano plazo de la administración. El plan de negocios se basa en expectativas de gestión que se consideran razonables dadas las circunstancias actuales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la administración del Banco calcula que las partidas del activo por impuestos diferidos serán recuperables en función de la utilidad fiscal estimada futura.

14. Obligaciones Financieras

Al cierre de diciembre de 2022 se tenían las siguientes obligaciones financieras con entidades del exterior cuyo valor en pesos asciende a la suma de \$125,065,200 y se detallan así:

<u>Acreeedor</u>	<u>Vigencia (*)</u>		<u>Valor</u>	
GNB Sudameris Bank Panamá	17/10/2022	14/04/2023	USD	5.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	10/10/2022	10/04/2023		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	26/09/2022	27/03/2023		1.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	17/10/2022	14/04/2023		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	13/09/2022	13/03/2023		1.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	20/01/2022	19/07/2023		3.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	6/04/2022	5/04/2023		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	6/07/2022	6/07/2023		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	12/07/2022	10/07/2023		3.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	19/08/2022	15/02/2023		1.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	21/10/2022	19/04/2023		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	3/11/2022	8/05/2023		2.000.000
			USD	26.000.000

Todos los créditos se han tomado con una tasa de interés del 2.00% anual y sobre ninguna de las obligaciones se han pactado covenants.

Al cierre de diciembre de 2021 las obligaciones financieras vigentes eran las siguientes:

<u>Acreeedor</u>	<u>Vigencia (*)</u>		<u>Valor</u>	
GNB Sudameris Bank Panamá	18/10/2021	17/01/2022	USD	5.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	11/11/2021	11/01/2022		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	29/12/2021	29/03/2022		1.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	18/10/2021	17/01/2022		2.000.000
GNB Sudameris Bank Panamá	17/12/2021	17/03/2022		1.000.000
			USD	11.000.000

(*) La vigencia mostrada en el detalle de obligaciones financieras corresponde a la última prórroga realizada de los mismos.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

14. Obligaciones Financieras (continuación)

El movimiento de estas obligaciones al cierre de diciembre 31 de 2022 es el siguiente:

Concepto	GNB Sudameris Bank (Valores en USD)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 11.039.056.00
Desembolsos	15.000.000.00
Intereses generados	384.999.58
Pagos de capital	-
Intereses pagados	(201.833.34)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 26.222.222.24

Al cierre de diciembre de 2022 el contravalor en pesos colombianos de estas obligaciones es el siguiente:

Concepto	Saldo USD	Tasa de cambio	Saldo COP
Capital créditos en el exterior	USD\$ 26.000.000.00	\$ 4.810.20	\$ 125.065.200
Intereses causados	222.222.24	4.810.20	1.068.933
Total	USD\$ 26.222.222.24		\$ 126.134.133

15. Cuentas por Pagar

Al cierre de los períodos se tienen pasivos de corto plazo relacionados con la operación de la Corporación Financiera que se detallan así:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Proveedores y servicios por pagar	\$ -	\$ 46.437
Retención en la fuente	77.612	11.799
Impuesto de Industria y comercio	8.487	823
Retención por salarios y demás pagos laborales	4.582	3.870
Total	\$ 90.681	\$ 62.929

La retención en la fuente y el impuesto de industria y comercio, de acuerdo con su concepto fue presentada y pagada oportunamente en el mes correspondiente conforme a las fechas estipuladas en el calendario tributario.

16. Obligaciones Laborales

A la fecha de cierre y al 31 de diciembre de 2021 la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A. registra obligaciones laborales que se discriminan así:

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

16. Obligaciones Laborales (continuación)

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Beneficios a corto plazo	\$ 81.322	\$ 84.107
Beneficios a largo plazo	29.360	73.768
Total	\$ 110.682	\$ 157.875

a) Beneficios a corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Corporación Financiera GNB Sudameris, los diferentes empleados de la Empresa tienen derecho a percibir beneficios de corto plazo de orden legal y extralegal, así:

Beneficios Legales: Sueldo Básico, Salario Integral, Prestaciones Sociales (cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990, prima legal de Servicios), vacaciones, aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, horas extras, recargo nocturno y auxilio legal de transporte.

Beneficios Extralegales: Prima extralegal, vacaciones adicionales y auxilios, entre otros.

Los beneficios de corto plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de provisiones globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los consolidados de prestaciones sociales y de vacaciones al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo consolidado por beneficios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Beneficios a corto plazo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cesantías	\$ 20.218	\$ 17.758
Intereses de cesantías	2.426	2.131
Vacaciones	58.678	64.218
Primas	-	-
Total	\$ 81.322	\$ 84.107

b) Beneficios de largo plazo

Acorde con los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Corporación Financiera GNB Sudameris, los diferentes trabajadores de la Empresa tienen derecho a percibir beneficios de largo plazo de orden extralegal así:

Beneficios Extralegales: Prima de Antigüedad.

Corporación Financiera GNB Sudameris otorga a sus trabajadores primas de antigüedad extralegales durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio a la Empresa, calculadas como días de sueldo básico o salario integral, según corresponda. Para acceder al pago de éstas el trabajador debe estar activo en la fecha de cumplimiento del beneficio respectivo, no se otorgan pagos parciales.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

16. Obligaciones Laborales (continuación)

Los beneficios de largo plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de provisiones globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios de largo plazo, al cierre de diciembre de 2022 y 2021 son:

Beneficios a largo plazo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio	\$ 73.768	\$ 67.194
Costo de intereses	3.177	3.024
Costo de servicios	1.484	3.294
Cambios en suposiciones actuariales	(1.625)	256
Pagos a los empleados	(47.444)	—
Total	\$ 29.360	\$ 73.768

c) Beneficios por retiro (indemnizaciones por cese)

En Colombia las Indemnizaciones por cese, se deben pagar a aquellos trabajadores a quienes se les termine su contrato de trabajo de forma unilateral y sin justa causa, aplicando las tablas establecidas en la Ley laboral. Así mismo, para aquellos casos en que el trabajador decida aceptar voluntariamente y por mutuo acuerdo con Corporación Financiera GNB Sudameris, la terminación de su contrato de trabajo a cambio de tales compensaciones, que para estos casos se denominan Bonificaciones por Retiro o Sumas Conciliatorias.

Es importante reiterar que Corporación Financiera GNB Sudameris no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo la Empresa, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, deberá realizar el pago de la indemnización, bonificación por Retiro o suma conciliatoria correspondiente.

Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el Cálculo Actuarial de las obligaciones proyectadas de los diferentes beneficios a los empleados a largo plazo se muestran a continuación:

Suposiciones Actuariales	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Tasa de descuento	12,25%	6,25%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de rotación de empleados	SOA 2003	SOA 2003

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003. Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad RV2008.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

16. Obligaciones Laborales (continuación)

d) Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por otros de largo plazo contempla eventuales cambios en las variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes. El análisis de sensibilidad empleado es el siguiente:

Beneficios a Largo Plazo	Cambio en la Variable	Incremento en la Variable + 50 Puntos	Disminución en la Variable -50 Puntos
Tasa de descuento	12,50%	(418.02)	427.25
Tasa de crecimiento de los salarios	4,00%	603.03	(592.25)

e) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tenían registradas provisiones por concepto de procesos laborales en contra de la Empresa.

f) Beneficios a empleados del personal clave

La Corporación Financiera GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la alta dirección de la Empresa, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores.

17. Patrimonio

a) Capital Social

Las acciones autorizadas, emitidas y en circulación de la Corporación tienen un valor nominal de \$1,000,000 pesos cada una, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se encuentran representadas de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Acciones autorizadas	\$ 60.000	\$60.000.000	\$ 60.000	\$60.000.000
Acciones por suscribir	5.002	5.002.000	9.002	9.002.000
Total acciones suscritas y pagadas	\$ 54.998	\$54.998.000	\$ 50.998	\$50.998.000

En Asamblea General de Accionistas No. 4 del 3 de agosto de 2018 se autorizó el incremento del capital social de \$40,000,000 a \$60,000,000; acto protocolizado mediante Escritura Pública No.3725 del 6 de agosto de 2018 de la Notaria 13 de Bogotá y ejecutado el 16 de octubre de 2018 originando una prima en colocación de acciones por valor de \$549,999,990.

La Corporación Financiera al cierre del mes de diciembre de 2022, de conformidad con el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones aprobado por la Superintendencia Financiera mediante Resolución No. 1203 del 12 de septiembre de 2022, realizó el aumento de su capital suscrito y pagado en \$4.000.000 representados en 4.000 acciones ordinarias con valor nominal de \$1.000.000.00 cada una. Acto que se registró en Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022.

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

17. Patrimonio (continuación)

Concepto	Cantidad	Valor
Capital suscrito y pagado a diciembre 31 de 2021	\$ 50.998	\$ 50.998.000
Emisión de acciones	4.000	4.000.000
Total a diciembre 31 de 2022	\$ 54.998	\$ 54.998.000

Esta operación generó una prima en colocación de acciones por valor de \$216.000.000.000.

a) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades liquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas. Conforme a lo anterior y de acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2022, el 10% de las utilidades del ejercicio se constituyen en reserva legal y el saldo como reserva ocasional a disposición de la Junta Directiva, así:

Concepto	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Reserva legal	\$ 7.101.774	\$ 6.109.818
Reservas a disposición de la Junta Directiva	24.976.061	16.048.456
Total reservas	\$ 32.077.835	\$ 22.158.274

18. Resultados por Método de Participación

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A. reconoció resultados por el método de participación, así:

Razón Social	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Subsidiarias		
Charleston Hotels Group S.A.S.	\$ 8.954.936	\$ (4.078.272)
Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S.	30.848.262	15.891.494
GNB Holding S.A.S.	19.779.563	10.626.622
Namen Finance Ltd.	(1.629.735)	(1.781.761)
Manforce Overseas Ltd.	(743.172)	(661.075)
	57.209.854	19.997.008
Asociada		
Servibanca S.A.	4.721.695	1.913.780
	4.721.695	1.913.780
Total	\$ 61.931.549	\$ 21.910.788

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

18. Resultados por Método de Participación (continuación)

Para las inversiones en Namen Finance Ltd. y en Manforce Overseas Ltd. la pérdida reportada se origina en gastos administrativos los cuales no generan deterioro en las inversiones.

19. Gastos Diversos

El valor registrado como gastos diversos se detalla por concepto así:

Concepto	Diciembre 31 de 2022	Diciembre 31 de 2021
Correo internacional	\$ 273	\$ 124
Útiles de oficina	399	234
Suscripciones	–	518
Gastos notariales	–	702
Otros varios moneda legal	214	7.389
Ocupación de espacios acuerdo de sinergia	10.215	10.215
Gastos registro mercantil	727	161
Riesgo Operativo	26	–
Total	\$ 11.854	\$ 19.343

20. Impuestos a las Ganancias

Al cierre de diciembre 31 de 2022 el cálculo de la provisión del impuesto de renta y complementario se realizó atendiendo todas las disposiciones legales sobre la renta líquida gravable considerando que a ese corte el resultado de la depuración era una pérdida fiscal, no se generó gasto por este concepto.

Teniendo en cuenta la depuración de la renta en donde el resultado final para el año 2022 es una pérdida fiscal, no se genera impuesto de renta. De otra parte, considerando que a partir del año 2021 la tasa de renta presuntiva es 0% no se liquida la misma.

Teniendo en cuenta la depuración de la renta y la proyección que a partir de la misma se puede hacer para el año 2022, la estimación del impuesto de renta es la siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo contable utilidad	27,772,987	9,919,561
Impuesto de renta	(11,058,629)	(19,862,038)
Saldo contable utilidad antes de impuestos	16,714,358	(9,942,477)

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Depuración renta

+ Retención en la fuente asumida pagos al exterior	6,782	6,613
+ IVA asumido en pagos al exterior	6,443	6,283
- Ingresos por método de participación	(64,304,456)	(21,910,788)
+ Egresos por método de participación	2,372,907	
+ Otros gastos no deducibles	406	6,127
+ 50% Gravamen a los movimientos financieros	390,570	93,140
Total depuración	(61,527,348)	(21,798,625)

Diferencias permanentes

- Gasto pagos forward de cobertura en el ORI	(19,362,000)	-
+ Ingreso realización de forwards año 2021 / 2020	468,445	13,507,889
- Gasto realización de forwards año 2021 / 2020	(5,961,662)	-
Total diferencias permanentes	(24,855,217)	13,507,889

Diferencias temporales

+ Otros gastos no deducibles	3,036	6,574
- Ingreso por valoración de forward vigentes	(1,930,725)	(468,445)
- Ingreso por diferencia en cambio no realizado	-	(4,712,680)
+ Gasto por valoración de forward vigentes	5,711,093	5,961,662
+ Gasto por diferencia en cambio no realizado	15,168,662	4,031,496
Total diferencias temporales	18,952,066	4,818,607

Utilidad / pérdida líquida

	(50,716,141)	(13,414,606)
- Pérdida fiscal 2020 no compensada	(17,092,029)	(17,092,029)
- Pérdida fiscal 2021 no compensada	(13,414,606)	
- Exceso renta presuntiva 2020 no compensada	(1,123,737)	(1,123,737)
	(31,630,372)	(18,215,766)
Renta gravable (Pérdida fiscal)	(82,346,513)	(31,630,372)

Teniendo en cuenta los descuentos tributarios, las retenciones en la fuente que nos practicaron y las autorretenciones, la liquidación del impuesto de renta es:

Impuesto a las ganancias por pagar	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gasto por impuesto de renta	(11,058,629)	(19,862,038)
- Impuesto diferido	11,058,629	19,862,038
Subtotal cuenta por pagar Impuesto de Renta	-	-
- Retención en la fuente y autorretenciones	(667,296)	(275,075)
- Saldo a favor año gravable anterior	(2,868,514)	(2,593,439)
Impuesto a las ganancias por pagar	(3,535,810)	(2,868,514)

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El gobierno nacional sancionó el 13 de diciembre de 2022 la Ley 2277 que corresponde a la reforma tributaria para la Igualdad y la Justicia Social que tiene por objeto apoyar el gasto social, consolidar el ajuste fiscal que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo.

Si bien la tarifa general para el impuesto de renta de personas jurídicas se mantiene en el 35%, para las instituciones financieras que tengan una renta gravable superior a 120.000 UVT se incrementó la sobretasa al 5%, quedando con una tarifa general del 40% durante los próximos 5 años. Esta sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100% cada año.

En relación con las modificaciones introducidas es importante precisar que las mismas aplicarán para el ejercicio fiscal que inicie en el año 2023, si bien la ley se aprobó y se sancionó en el año 2022, constitucionalmente en Colombia respecto de este tipo de impuesto (impuestos de período) las modificaciones implementadas por una ley solo aplicarán a partir del periodo siguiente; por tanto las modificaciones no cambiaron la normativa y efectos del ejercicio 2022 que finalizó y se liquida con corte al 31 de diciembre, sino que aplicará a partir del siguiente año.

De acuerdo con las diferencias permanentes en la depuración de la base para el impuesto de renta se determina la conciliación de la tasa efectiva para los cierres de diciembre 31 de 2022 y 2021, así:

Concepto	Base	Impuesto 2022 tasa 35%	Base	Impuesto 2021 tasa 31%
Utilidad antes de impuesto	16,714,359	5,850,026	(9,942,477)	(3,082,168)
Participaciones patrimoniales	(61,931,549)	(21,676,042)	(21,910,788)	(6,792,344)
GMF no deducible	390,570	136,700	93,140	28,873
Impuestos: Registro, Vehículo, Timbre, y otros	-	-	-	-
Impuestos pagados en compras al exterior	13,226	4,629	12,896	3,998
Riesgo operativo	-	-	-	-
Otros (ingresos) gastos no deducibles	406	142	6,127	1,899
Vr Multas y sanciones	-	-	-	-
Otros no deducibles	-	-	-	-
- Gasto pagos forward de cobertura en el ORI	(19,362,200)	(6,776,770)	-	-
Total diferencias permanentes	(80,889,547)	(28,311,341)	(21,798,625)	(6,757,574)
Diferencias temporales	-	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-	-
Total utilidad (perdida) fiscal	(64,175,188)	(22,461,316)	(31,741,102)	(9,839,742)
Impuesto diferido		11,058,629		(19,862,038)
Sobretasa		-		-
Descuentos tributarios		-		-
Total impuesto		(11,058,629)		(19,862,038)
Tasa efectiva		(66,16%)		(199,77%)

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

21. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.

Accionistas con más del 10% de la participación: Banco GNB Sudameris S.A.

- 2) Personal clave de gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la Corporación. Incluye miembros de Junta Directiva y Gerente General.

- 3) Entidades subordinadas donde la Corporación ejerce control:

- Charleston Hotels Group S.A.S.
- Namen Financed Limited
- Manforce Overseas Limited
- Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S.
- GNB Holding S.A.S.

- 4) Demás entidades vinculadas no subordinadas donde se ejerce influencia significativa:

- Servibanca S.A.

Operaciones con Partes Relacionadas

La Corporación podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado. Entre la Corporación y sus partes relacionadas durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hubo:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, sin incluir las inversiones que están detalladas en la nota 10:

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Concepto	Banco GNB Sudameris	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo		
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 6.827.786	\$ 4.505.232
Ingresos		
Rendimientos financieros	367.090	163.532
Egresos		
Valoración derivados	-	-
Comisiones	1.155	856
Diversos	10.214	10.214

Beneficios a los Empleados del Personal Clave

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 se realizaron pagos al personal clave por valor de \$529,176, esta compensación incluye salarios, beneficios y contribuciones.

22. Compromisos y Contingencias

A la fecha de cierre no se tiene conocimiento de eventos o situaciones que ameriten comentarios precisos sobre posibles contingencias, por tanto no se tenían registradas provisiones por concepto de procesos en contra de la Empresa.

23. Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación dio cumplimiento a las contribuciones a los entes gubernamentales de vigilancia, así como a los impuestos nacionales y municipales que se liquidaron de acuerdo con su operación.

24. Hechos Subsecuentes

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros condensados y la fecha de emisión de estos, que impliquen una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022.

25. Aprobación Estados Financieros

Los estados financieros al cierre de diciembre 31 de 2022 fueron presentados y aprobados por la Junta Directiva en su sesión del pasado 30 de enero de 2023.